

BANCO DE ESPAÑA

20465 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1997, del Banco de España, por la que se hace público relación de establecimientos que han causado baja en el Registro Especial de Establecimientos Abiertos al Público para cambio de moneda extranjera.

Se hace público, para general conocimiento, relación de establecimientos que han causado baja en el Registro Especial de Establecimientos abiertos al público para cambio de moneda extranjera:

Don Narciso Carmelo Castro Almeida, registrado en la sucursal del Banco de España en Las Palmas con el número 701/36.

Doña María Yolanda Medel Gómez, registrada en la sucursal del Banco de España en Tenerife con el número 556/61.

«CSA SAM, Sociedad Limitada», registrada en la sucursal del Banco de España en Málaga con el número 447/42.

«Viajes Ancora, Sociedad Anónima», registrada en la sucursal del Banco de España en Las Palmas con el número 95/36.

«Viajes Paniagua, Sociedad Anónima», registrada en la sucursal del Banco de España en Cádiz con el número 37/15.

«Alhambra, Sociedad Limitada», registrada en la sucursal del Banco de España en Málaga con los números 248/42 y 249/42.

«Hercruz Management, Sociedad Limitada», registrada en la sucursal del Banco de España en Las Palmas con el número 807/36.

«Felero, Sociedad Limitada», registrada en la sucursal del Banco de España en Las Palmas con el número 508/36.

«Prima Cars, Sociedad Limitada», registrada en la sucursal del Banco de España en Almería con el número 30/36.

«NBE, Sociedad Limitada», registrada en la sucursal del Banco de España en Las Palmas con el número 720/36.

Don Ángel Suay Martínez, registrado en la sucursal del Banco de España en Las Palmas con el número 600/36.

«Windlesham, Sociedad Limitada», registrada en la sucursal del Banco de España en Las Palmas con el número 500/36.

«Costa Soft, Sociedad Limitada», registrada en la sucursal del Banco de España de Málaga con el número 333/42.

Madrid, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario general, Joaquín Fanjul de Alcocer.

20466 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1997, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 24 de septiembre de 1997, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	149,193	149,491
1 ECU	165,380	165,712
1 marco alemán	84,290	84,458
1 franco francés	25,087	25,137
1 libra esterlina	240,797	241,279
100 liras italianas	8,633	8,651
100 francos belgas y luxemburgueses	408,383	409,201
1 florín holandés	74,855	75,005
1 corona danesa	22,140	22,184
1 libra irlandesa	220,179	220,619
100 escudos portugueses	82,885	83,051
100 dracmas griegas	53,331	53,437
1 dólar canadiense	107,402	107,618
1 franco suizo	102,370	102,574
100 yenes japoneses	124,639	124,889
1 corona sueca	19,747	19,787
1 corona noruega	20,809	20,851
1 marco finlandés	28,246	28,302
1 chelín austriaco	11,978	12,002
1 dólar australiano	107,568	107,784
1 dólar neozelandés	95,125	95,315

Madrid, 24 de septiembre de 1997.—El Director general, Luis María Linde de Castro.